



Ayuntamiento
Isla Cristina



POLIDEPORTIVO MUNICIPAL, CALLE PESCADORES S/N

Pistas de Atletismo

Horarios de uso: De lunes a sábado.

Jornada de mañana.

- Turno 1º: de 09:30 a 11:00 horas.
- Turno 2º: de 11:30 a 13:00 horas.

Jornada de tarde.

- Turno 3º: de 18:00 a 19:30 horas.
- Turno 4º: de 20:00 a 21:30 horas.

Aforo.

- 24 usuarios por turno. + A partir de 14 años.

Normas de Atletismo.

- La zona de entrenamiento será exclusivamente las pistas 1.3.5 y 7.
- La zona de entrenamiento para lanzamiento será detrás de la portería norte.
- Los materiales utilizados por cada deportista tendrán que desinfectarlo inmediatamente al término de cada entrenamiento.
- No se prestara material de entrenamiento por parte del S.M.D.
- Los deportistas tendrán que mantener una distancia de 10 metros en el momento del entrenamiento.
- Habrá zonas señalizadas para que los deportistas puedan dejar sus pertenencias.

Todas estas medidas se corresponden con la primera fase de desescalada, con las condiciones y el conocimiento que existe actualmente para la prevención de contagios de la pandemia por COVID-19. Se podrán ir modificando estas medidas, si las autoridades sanitarias así lo exigieran, por lo que el documento resultante tiene que ser considerado provisional y sujeto a cambios. Que sigamos avanzando y pasar a otra fase depende de la responsabilidad individual de cada uno. Seamos responsables y cumplamos la normativa y las recomendaciones de las autoridades sanitarias.